

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TAPICENTRO S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL
2015**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2015, a las 11:25 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Tercer pasaje 32 y Emilio Romero Calle 18-H, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el señor Sergio Alberto Duran Ballén, se compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1). **EBACENTRO S.A.**, representada por el señor Sergio Alberto Duran Ballen Carrion, propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; y, 2). **GRENOBLE S.A.**, representada por el señor Sergio Alberto Duran Ballen Carrion, propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CINCO.- ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, quien al efecto, procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. CPA. Susana Ordoñez, correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta resuelve por unanimidad: SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

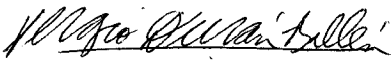
A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad, lo siguiente: TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

A continuación se procede a tratar el **punto cuatro** del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014 y, sugiere a los presentes que las utilidades generadas en este periodo, no sean distribuidas a los accionistas de la compañía, sino que pasen a formar parte del patrimonio. Luego se resuelve por unanimidad: CUARTO.- QUE LAS UTILIDADES LIQUIDAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, PASEN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO.-

A continuación, se procede a tratar **punto cinco** del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se elija a la señora Susana Ordoñez, como Comisario, por lo cual, la Junta resuelve por unanimidad: CINCO.- ELEGIR A LA SEÑORA CPA. Susana Ordoñez, COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 12:15 horas, firmando para constancia todos los presentes.

p. GRENOBLE S.A.


Sergio Duran Ballén Carrión
Accionista

p. EBACENTRO S.A.


Sergio Duran Ballén Carrión
Accionista